

SESION

DEL DIA 15 DE ENERO DE 1823.

Señores
Valdés, presidente.
Quiñones.
Castejon.
Romero.
Flores Calderon.
Nuñez (D. Toribio).
Benito, secretario.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, se mandaron reservar para las Córtes ordinarias dos oficios del Ministerio de Guerra, el uno relativo á los retiros de los empleados en las secretarías de las comandancias generales de los distritos militares, y el otro con que se devuelve informada una exposicion del coronel retirado D. José Uclés, en solicitud de que las Córtes declaren haberle sido gratos sus servicios por el restablecimiento de la Constitucion en Zaragoza.

La Diputacion Permanente acordó pasar á la comision de Visita del Crédito público un oficio del Ministerio de Gobernacion de la Península, con una exposicion de la Diputacion provincial de Villafranca, sobre colocacion de las oficinas de dicho ramo en el edificio nacional que expresa, y otro del de Hacienda, con una solicitud de D. Luis Martinez Cuadra, para que en pago de 21.000 rs. que adeuda al Crédito público, se le admitan 30.000 en vales Reales.

Se levantó la sesion. = Cayetano Valdés, Presidente. = Francisco Benito, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados